

caja 1 M (8)

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GABINETE DEL MINISTRO

CARTA N° A- 66.1

SANTIAGO, 15 SET. 1987

Señores
Presidente y Secretario
Partido Renovación Nacional en formación
Presente

Estimados señores :


He recibido vuestra carta de 9 de Septiembre pasado en la que formulan algunos planteamientos respecto al proceso de Inscripciones Electorales.

Al respecto, he transmitido vuestras inquietudes tanto al señor Director del Registro Civil e Identificación como al señor Director del Servicio Electoral, puesto que comparto la apreciación que la ciudadanía debe tener las mayores facilidades para inscribirse en los Registros Electorales.

Cabe observar, sin embargo, que según informaciones extraoficiales de la Dirección del Registro Civil ya se han otorgado más de 6 millones de Cédulas de Identidad. Obviamente, para ese gran número de ciudadanos no existirían los problemas expresados por ustedes.

El Supremo Gobierno, por otra parte, ha mantenido una especial preocupación por el proceso de Inscripciones Electorales, y prueba de ello es que se presentó un Proyecto de Ley destinado a flexibilizar los horarios de atención de las Juntas Inscriptoras. Este proyecto se encuentra en etapa de promulgación, por lo que una vez publicado, el Servicio Electoral estará en condiciones de establecer diferentes y más amplios horarios de atención a las Juntas Inscriptoras e incluso hacer funcionar a dichas Juntas en días Domingos y festivos.

Es saludando muy atentamente,


SERGIO FERNANDEZ FERNANDEZ
Ministro del Interior